



Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

PROYECTO DE DIRECCIÓN CEIP. MARQUÉS DE SANTA CRUZ 2018-2021

Índice

1. **Presentación, justificación y candidatura.**
2. **Conocimiento del centro y su entorno**
 - a. **Ámbito externo**
 - b. **Conclusiones análisis de partida: ámbito externo**
 - c. **Ámbito interno**
 - d. **Conclusiones análisis de partida: ámbito interno**
3. **Objetivos del proyecto.**
4. **Propuestas de aplicación y desarrollo de los objetivos.** (Concreción y valoración)
Planificación e intervención.
5. **Estrategias de intervención para el desarrollo del liderazgo pedagógico.**
6. **Líneas específicas de actuación en el centro.**
7. **Desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo del centro**
(de acuerdo al proyecto de Dirección)
8. **Seguimiento y evaluación del proyecto de Dirección.** (momentos e indicadores)

*Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo*

1

PRESENTACIÓN, JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO Y CANDIDATURA

En el año 1996 empecé mi andadura como jefe de estudios en el ceip. Marqués de Santa Cruz y hasta la fecha he desempeñado el cargo. Cada periodo vivido ha servido para adquirir un **mayor compromiso** con el trabajo a desarrollar cada curso escolar de manera que en la actualidad este es uno de los motivos que justifican personalmente la presentación de mi candidatura.

A lo largo de estos más de veinte años el colegio ha ido creando un perfil propio que se ha reflejado en un Proyecto de Centro en evolución desde unos pilares básicos que lo han sustentado. El trabajo desarrollado desde una visión democrática y de grupo desde la normativa vigente en cada momento ha dado como resultado un centro con personalidad propia y buenos resultados. Cada proceso de reflexión compartido en cada año escolar en busca de mejoras posibles ha provocado situaciones de compromiso entre sus miembros. Aún queda pendiente una evolución y un salto más visible que con un claustro y una Comunidad Escolar comprometida es posible ejecutar.

De esta forma a lo largo de estos años el ceip. Marqués de Santa Cruz se ha ido configurando como un centro cohesionado, con una organización en la que cada una de sus partes han sabido desempeñar con dignidad su labor. Como no podía ser de otra manera, el claustro de profesores ha sido pieza clave en esta evolución. Aunque luego detallaremos su influencia, sí hay que adelantar que la **aceptación y el compromiso actual** con este grupo es el segundo motivo para la presente candidatura. Este colectivo de profesores ha entendido en cada momento las limitaciones y las necesidades presentes y ha sido pieza clave para desarrollar una labor que ha mantenido el carácter del colegio.

Así, esta candidatura se configura como una **continuidad** en el devenir colectivo del ceip. Marqués de Santa Cruz y va a permitir una **conexión con el futuro** inmediato del centro. Los núcleos principales del claustro de profesores formado por docentes comprometidos con el centro desde hace muchos años han creado y motivado también esta candidatura. Así, por un lado, es una candidatura de **continuidad y coherencia** con el trabajo desarrollado y, por otro, es una candidatura que va a buscar una evolución, no fácil y siempre compleja, hacia un **futuro inmediato de innovación y cambio**.

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

Criterios para la propuesta de los miembros del equipo directivo, mecanismos de coordinación y de trabajo en equipo en el seno del mismo y acciones para la implicación del equipo con el proyecto de dirección y el plan de centro.

A la hora de personalizar la candidatura ha pesado este último criterio señalado. Cambio e innovación en la escuela no es tarea fácil. Como la propia historia humana y como parte de ella la escuela está sujeta a etapas de avance y retroceso y depende de otros factores no controlables. No obstante, y a pesar de los obstáculos y limitaciones, un objetivo prioritario debe ser avanzar hacia una mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje y hacia la consecución de resultados excelentes siempre cuidando su proceso. Y en este proceso el **uso de nuevas herramientas**, la **reflexión sobre posibles actuaciones** y la **toma de decisión grupal** es fundamental. Por ello, aunque la candidatura tome el nombre de los miembros de un equipo directivo se entiende y lleva el respaldo de un grupo de docentes que ha concluido que en la actualidad es una propuesta de compromiso, continuidad y salto hacia un futuro inmediato. Detrás de ella existe una filosofía de grupo de trabajo en común y de toma de decisiones desde un consenso.

La jefatura de estudios toma el mismo nombre de este último año y hasta la fecha. Para su designación se ha buscado los siguientes **criterios**:

1. Docente con carácter definitivo en el centro
2. Compromiso a tiempo total con el colegio.
3. Dominio de uso de herramientas TICs. y programas de gestión. Alta inquietud por la innovación educativa y profundización y actualización en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Empatía, capacidad de escucha y búsqueda de soluciones consensuadas.
5. Conocedor y habitante del entorno inmediato y la localidad.

Y en la secretaría se garantiza la continuidad y el buen trabajo y control mostrado a lo largo de estos años.

De esta forma la propuesta de Equipo Directivo está formada por los siguientes docentes:

- **Tomás Martín del Pozo. Secretario.**
 - Especialidad de infantil y primaria, actualmente adscrito al centro por educación primaria.
 - Licenciado en Derecho.
- **Rafael D. Reyes Ponce. Jefe de estudios.**
 - Especialidad en lengua inglesa, actualmente adscrito al centro por educación primaria área inglés.
- **José Atienza Marmolejo. Director**
 - Especialidad en lengua española e inglesa, actualmente adscrito al centro por educación primaria área inglés.
 - Licenciado en psicopedagogía.

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

En el desarrollo de la propuesta de trabajo que se perfila en el presente proyecto el equipo directivo parte, por un lado, de la realidad del centro ya conocida, la legislación vigente y las funciones que se derivan de la misma y, por otro, del Proyecto Educativo de Centro que se va configurando cada año. La dinámica de trabajo responde a la creación y puesta en común periódica de objetivos tomando como referencia las partes planteadas en la concreción anual del Proyecto Educativo y en consonancia con los factores o indicadores claves que demanda la Administración Educativa y que más adelante detallaremos. Se parte de una idea **colegiada** de la Dirección donde cada uno de sus miembros conoce toda la realidad escolar, no solo la parcela de sus funciones.

En este apartado sí adelantamos las líneas generales o **principios de trabajo** que deben regir el compromiso que se desprende de la presentación de este proyecto:

1. Trabajar por y para el centro, pero con el centro, haciendo de la lealtad un referente común en nuestra tarea.
2. Suscribir un compromiso inequívoco e integral de honestidad.
3. Mantener las señas de identidad del Centro, adaptándolas a los continuos cambios sociales y de otra índole.
4. Proponerse la mejora continua, partiendo de una realidad inicial, utilizando los instrumentos de planificación, evaluación y actuación necesarios.
5. Trabajar en equipo a todos los niveles, desde el equipo directivo hasta los equipos educativos, facilitando la coordinación y puesta en común de todos sus miembros.
6. Fomentar la participación de toda la Comunidad Educativa en la vida del Centro, facilitando la comunicación entre sus miembros, proporcionando la información necesaria y solicitando opiniones y sugerencias de modo sistemático.
7. Impulsar iniciativas que puedan suponer una mejora para el Centro.
8. Promover el conocimiento del Proyecto Educativo y su concreción anual como el documento vertebrador del funcionamiento del mismo.
9. Potenciar la proyección del Centro al exterior.
10. Desarrollar un buen clima en las relaciones humanas entre los miembros de la Comunidad Educativa con actuaciones encaminadas a ello.
11. Organizar y gestionar aquellos aspectos del Centro que faciliten y hagan más eficaz la labor del profesorado y el trabajo y el desarrollo personal del alumnado.

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

2

CONOCIMIENTO DEL CENTRO Y SU ENTORNO

Detallar la situación actual del centro sin olvidar desde donde se parte nos hará dar forma a los objetivos a desarrollar y a identificar las necesidades o propuestas de mejora. Para ello diferenciaremos dos ámbitos claros y complementarios. Por un lado, toda la información relativa a lo externo al centro y por otro lo visible interno en el centro.

ÁMBITO EXTERNO

Localización y situación actual.

El colegio público Marqués de Santa Cruz está situado en el Poblado Naval, zona 11, parcela 11 de la Base Naval de Rota (Rota-Naval. C.P. 11.530) en el extrarradio de la localidad de El Puerto de Santa María a unos 6,5 km del centro lindando con zonas residenciales de costa, zonas de campiña-diseminados y con la Base Naval de Rota.

Fue creado a partir de tres módulos prefabricados, aún existentes, hace más de 25 años como centro para dar respuesta a los continuos traslados de hijos de personal militar y con un convenio entre el MEC-Ministerio de Defensa (Marina Española). Hasta finales del curso 2006/2007 ha pertenecido al Convenio de Colaboración entre los ministerios de Educación (de quien dependía todas las competencias académicas) y de Defensa (cuyas competencias se centraban, entre otras en la creación y ampliación del centro, conservación del mismo, P.A.S., etc.). En el verano de 2007, se firmó un nuevo convenio entre La Junta de Andalucía y el Ministerio de Defensa. Dicho Convenio de Cesión de Uso recoge, entre otros apartados:

Corresponde al Ministerio de Defensa:

La Cesión de las instalaciones a la Junta de Andalucía.

Corresponde a la Junta de Andalucía:

- El Control del Personal Docente y No Docente (este último ha pasado a formar parte de la Junta desde el curso escolar: 2008/2009).
- Las Competencias Académicas, Proyectos Educativos, etc.
- Mantenimiento, reparaciones y construcciones de los edificios y espacios del Colegio.

Por tanto, desde entonces hasta hoy la evolución se hace visible no solo en la ampliación de sus unidades ocupadas al máximo año tras año, sino también en el traspaso actual de dependencia con la Junta de Andalucía manteniendo un convenio con personal militar que afecta fundamentalmente a la escolarización. Por otro lado, el mantenimiento de sus instalaciones corre a cargo también del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María. Desde aquellos inicios hasta ahora el colegio ha sufrido la casi indiferencia de las administraciones por la indefinición constante en cuanto a sus competencias. Aún hoy el centro tiene la impronta de estar “en tierra de nadie” con lo que las posibles actuaciones sobre sus instalaciones por parte de las Administraciones han quedado en evidencia todos estos años. Desde hace varios cursos el Ayuntamiento de la localidad sí está acometiendo los arreglos menores que surgen, aunque la antigüedad de sus instalaciones hace urgentes

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

actuaciones mayores de mejora. Las instalaciones creadas en su origen por la Armada Española se han quedado pequeñas para el elevado número de alumnos y unidades con las que se cuenta.

Familias

Las familias que conforman el centro muestran también una evolución en su procedencia. En sus inicios casi la totalidad procedían de personal de la Armada residentes en el Poblado Naval o en la Base de Rota, para ir poco a poco mostrando otros lugares. Las estadísticas recogidas en los Planes Anuales de cada curso así lo reflejan. Los números del curso actual muestran la heterogeneidad existente. Como muestra, el alumnado matriculado al inicio de este curso escolar asciende a un total de 667 con residencia en distintas zonas.

PROCEDENCIA

PROCEDENCIAS	TOTAL ALUMNOS/AS	PORCENTAJES
URBANIZACIONES DE LA ZONA DE INFLUENCIA	367	55'03 %
POBLADO NAVAL y BASE NAVAL DE ROTA	212	31'78 %
OTRAS ZONAS LÍMITROFES	88	13'19 %
TOTAL DE ALUMNOS CURSO	667	100 %

De este apartado se concluye con un dato relevante en la evolución del centro en los últimos años: podemos decir cada vez con mayor evidencia que las familias que conforman el centro son más heterogéneas. Esta información nos hace plantearnos sacar conclusiones sobre **los resultados académicos, inclusión del alumnado y posibles actuaciones de mejora.**

OTROS INDICADORES FAMILIARES

Indicador	Aspecto	Nivel		
		Bajo	Medio	Alto
1	Respuesta y compromiso familiar desde casa			
2	Nivel socio-económico			
3	Nivel de formación			
4	Asistencia a sesiones de tutoría			

Fuentes

1. Informe de tutorías, resultados académicos...
2. Datos Séneca, número solicitudes ayudas y becas...
3. Datos Séneca
4. Registro de tutorías, documento interno del centro.

En líneas generales la respuesta y compromiso de las familias con el centro es muy buena mostrando alta implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los niveles de las familias se caracterizan por necesidades básicas cubiertas, escaso o nulo nivel de desempleo, prioridad en la formación de sus hijos e interés que persiguen en el éxito escolar. Así, el nivel de formación de las familias se podría calificar de medio-alto. La relación con las familias es cercana y directa. La asistencia a sesiones de tutorías tanto de carácter global como individual es alta como se desprende de los registros de centro creados a tal fin.

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

AMPA.

Siempre ha existido una asociación de madres y padres que ha prestado su ayuda y ha desarrollado proyectos propios en beneficio del colegio. Sin embargo, aunque no es un dato significativo de este único colegio y sí muy generalizado, toda la participación y el interés de las familias en el aprendizaje de sus alumnos no se ve posteriormente respaldado mayoritariamente en la participación en el AMPA. existiendo una delegación total en el grupo minoritario que la conforma. Una de las funciones importantes del AMPA ha sido el servir de filtro e información ante distintas sugerencias del sector de padres/madres del centro. Desde hace ya varios años se trabaja en que sus miembros entiendan que el papel fundamental es el de respetar, colaborar, sugerir y transmitir de manera positiva al resto de la Comunidad, ser vehículo de comunicación entre el centro y las familias, colaborar en la organización de actos. Su contribución es de valor inestimable cubriendo funciones específicas para el buen funcionamiento del centro. Su presencia y actitud positiva es necesaria. La existencia y el contacto con la junta directiva del AMPA. es importante y así habrá que **establecer cauces de participación y fijar un tiempo semanal de intercambio.**

Relación con las Instituciones

Las relaciones del centro con el entorno se han ido normalizando desde su creación. De ser en sus inicios un centro dependiente totalmente del MEC. hoy ya está plenamente integrado en la organización administrativa como el resto de los centros públicos de la localidad dependiente de la Junta de Andalucía. Cuenta con una amplia oferta de servicios pertenecientes al Plan Familia (aula matinal, comedor y actividades extraescolares) aunque con una siempre alta demanda que no cubren la totalidad de las necesidades. A ello se une lo precario de las instalaciones destinadas para estos servicios, las antiguas aulas prefabricadas. Por otro lado, el colegio participa ampliamente de la oferta de actividades municipales que completan el desarrollo del curriculum cada curso escolar.

Antecedentes: Reconocimiento social.

Los resultados académicos, la propia oferta del centro y la dinámica de trabajo a lo largo de cada curso escolar han ido poco a poco definiendo el carácter del ceip. Marqués de Santa Cruz. Podemos decir que representamos a un centro con un proyecto educativo y curricular muy perfilado y desarrollado, estable y con la participación e implicación de todo el profesorado. No obstante, es necesario adaptar las exigencias del nuevo curriculum a las características descritas sin que los resultados académicos bajen.

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

Conclusiones

ANÁLISIS DE PARTIDA: ÁMBITO EXTERNO	
ASPECTOS DESTACADOS	ASPECTOS MEJORABLES
Integración en el entorno. Evolución positiva	Implicación de la administración en la mejora de las instalaciones
Aceptación y reconocimiento social del centro	Coordinación de las instituciones presentes en el centro
PROPUESTAS DE MEJORA	
Buscar la implicación de las distintas instituciones presentes en el centro para la mejora de las instalaciones.	

Fuente: Proyecto educativo y Planes de centro del colegio desde el curso 1996/1997

ÁMBITO INTERNO

Instalaciones

Como ya hemos mencionado, el ceip. Marqués de Santa Cruz ocupa una gran extensión de terreno que abarca las antiguas y primeras instalaciones (módulos prefabricados) y las más recientes que se ocupan diariamente. La característica más visible es que todas se extienden en una sola planta formando un conjunto de módulos agrupados por los distintos ciclos educativos (infantil y 1er, 2º y 3er ciclo de primaria). Dicha distribución ofrece la ventaja de contar con espacios exteriores para la realización de distintas actividades, también la ventaja de no contar con obstáculos o barreras para los más pequeños, pero, por el contrario, dificulta la fácil comunicación diaria entre el personal docente que conforma el claustro.

Personal docente

Actualmente el claustro está formado por treinta y nueve profesores, la mayoría con destino definitivo en el centro desde hace años lo cual ha garantizado la **estabilidad y continuidad** en el proyecto educativo curso a curso. Para entender dicha situación de estabilidad y compromiso hay que remontarse al pasado y comprobar que el claustro de profesores ha conseguido en un proceso de curso a curso identificarse con su colegio y formar un **grupo humano maduro, sensato, profesional y con claras muestras de visión colectiva en la consecución de objetivos educativos**. Esta es sin duda una de las características más visibles y que garantizan, de partida, parte del éxito en los resultados. La actitud ante el trabajo, las muestras de solidaridad y ayuda, los resultados de pruebas externas y la situación de convivencia y coordinación en el claustro hacen que el estilo de Dirección haya sido y tenga que ser desarrollado desde una visión positiva de recogida de propuestas y gestión de las mismas.

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

De esta forma el **Proyecto Educativo asumido por el claustro** ha tenido como señas de identidad el compromiso, la conciencia de grupo, integración, apertura y disposición a la coordinación. Ello ha permitido la inclusión consensuada tras periodos de formación y reflexión de formas nuevas de trabajo como la aplicación del método ABN para el desarrollo del cálculo o la renovación del método de lecto-escritura del colegio.

La estabilidad de la plantilla antes mencionada ha permitido también poner en práctica año a año desde el equipo directivo un modelo de gestión temporalizado y en consonancia con indicadores claves para la obtención de resultados. La planificación de cada una de las secuencias de un curso escolar ha contribuido también a una estabilidad en la gestión. Para ello se han elaborado cada curso documentos modelos que marcaban cada etapa del mismo tales como:

- 1.- Organización y funcionamiento de **inicio de curso**.
- 2.- Conclusiones de la **evaluación inicial**.
- 3.- Informes finales **trimestrales de autoevaluación**.
- 4.- Planificación de la **atención a la diversidad**.
- 5.- Desarrollo de **actividades trimestrales comunes** a todos los ciclos educativos del centro.
- 6.- Evidencias del desarrollo de la **Acción Tutorial**.
- 7.- Necesidades de **formación** para la consecución de objetivos.

La inclusión en dos **programas oficiales de calidad y rendimiento** también permitió asumir formas de trabajo y mantenerlas en un tiempo prolongado para observar resultados.

Por otro lado, todo el desarrollo del trabajo anual planteado al inicio de curso se basa en una estructura de funcionamiento que recoge los indicadores claves definidos por la administración:

1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.
2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente. Estrategias para la lectura, matemáticas, TICs...
3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.
4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos. Plan de atención a la diversidad.
5. Coordinación del centro desde la Dirección orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado. Documentos de planificación.
6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

Los nuevos canales de comunicación han permitido hacer llegar a las familias todo el contenido que conforma el Proyecto Educativo pero la realidad nos muestra que es necesario la **reelaboración de pautas comunes de transmisión en las distintas asambleas de tutorías**. Esto debe recoger y blindar las actuaciones y normas respetables por toda la Comunidad en temas tales como uso de dispositivos tecnológicos, tareas escolares, procedimientos de actuación ante posibles conflictos, etc.

Lo anterior muestra de dónde venimos y esbozamos ahora hacia dónde deberíamos continuar.

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

¿Hacia dónde continuamos?

Puesto que el **Proyecto Educativo** ha ido conformándose año tras año y ofrece aspectos comunes de partida y desarrollo que identifican al colegio, es ahora necesario **recoger, definir de nuevo y delegar en grupo su concreción temporalizando su aplicación**. Nos referimos a un nuevo desarrollo delegado y responsable del proyecto educativo secuenciado en el curso. Proponemos, en definitiva, **el refuerzo del liderazgo pedagógico y profesional de los docentes**.

Por consiguiente, como propuestas de continuidad con el pasado se observa la necesidad de dar un **salto en aspectos metodológicos** que logren equilibrar los buenos resultados hasta el momento con la puesta en práctica de estrategias distintas y motivadoras para el alumnado. **La reflexión en la metodología** que se aplica dentro del aula debe ser el punto de partida. Y a ello se une la presión y evolución del entorno social. En realidad, este es un reto pendular presente siempre en el sistema educativo, pero es preciso iniciarlo ahora para sacar conclusiones.

Los resultados escolares desde pruebas externas y los propios concluyentes de cada trimestre son buenos y nos colocan en una media amplia en un **nivel alto (media de notable)**. No obstante, existen aún ciertas dificultades crónicas en el aprendizaje de las áreas instrumentales fundamentales. El claustro dio un paso importante al formarse y aplicar posteriormente la metodología ABN, para el desarrollo del cálculo. Supone un gran esfuerzo de cambio de mentalidad a la hora de abordar el sentido de las matemáticas, en los alumnos la alta motivación está presente y su desarrollo en este aspecto es notable. Al igual que en esta área, se hace necesario encontrar una forma de obtener un excelente **desarrollo de la expresión oral y escrita**. Hace años se creó en el centro un programa de actividades secuenciadas desde 1º a 6º de primaria para el desarrollo de la expresión escrita. Es necesario retomarlo y abordarlo de nuevo. En este tema hay que ser conscientes de algunas consideraciones que ya se recogieron en su momento y que afectan de nuevo a los tiempos de desarrollo en el aula:

1. El desarrollo de la expresión escrita es posterior al de la expresión oral.
2. Los tiempos de la expresión oral en el aula deben estar prefijados y deben contar con una durabilidad considerable.
3. El objetivo de la expresión oral debe ser el de ordenar mentalmente el discurso.
4. La expresión escrita debe partir de lo pensado simplemente.
5. La expresión escrita debe responder a un proceso que aúne lo creativo y lo normativo y desde una estrategia motivante.

Junto a ello se plantea también la revisión y profundización del **plan lector** del colegio.

Por otro lado, es inquietud del claustro y del Consejo Escolar poder implantar un proyecto lingüístico que presente al CEIP Marqués de Santa Cruz como **centro bilingüe**. Actualmente desde la Dirección se ha iniciado las gestiones para el desarrollo de dicha actuación.

Otro aspecto sobre el que el claustro viene trabajando desde hace dos cursos es el de la resolución de conflictos y prevención del acoso, no tanto por los nulos casos registrados sino por la presión mediática y para **mantener el buen clima escolar existente**. Queda pendiente obtener conclusiones claras y definir un modelo de trabajo y desarrollo

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

asumible por todos. En este sentido desde la Dirección se va a iniciar el estudio y reflexión sobre la aplicación del Programa de Tutorías Entre Iguales (TEI).

Personal de administración y servicios.

En la actualidad, el centro funciona con una administrativa y un conserje, ambos funcionarios de la Junta de Andalucía, con años en el centro y con conocimiento de su realidad, con cuya inestimable y valiosa ayuda hemos contado. Además, la limpieza diaria del centro se lleva a cabo por tres funcionarias de la Junta de Andalucía y tres trabajadoras pertenecientes a una contrata. Por otro lado, contamos igualmente con una persona que se encarga del mantenimiento de las instalaciones, dependiente del Ayuntamiento. La amplitud del espacio que conforma el centro nos hace concluir que el número de personas es algo insuficiente para todas las áreas a desarrollar. La secretaría del centro tiene un volumen de movimiento considerable por los continuos traslados y la demanda constante existente además de la gestión de todo el contenido del Plan familia que supone un incremento de trabajo considerable en muchas épocas del curso escolar.

El alumnado.

Ya hemos mencionado los buenos resultados que el centro obtiene de pruebas externas (Escala, antiguas evaluación de diagnóstico en 4º, resultados final de etapa reflejados en el programa de gestión Séneca...)

Sirva como muestra los datos de evolución de los resultados de las pruebas externas ESCALA que se han ido aplicando año tras año al alumnado que finaliza 2º de primaria:

A.- COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (Lengua española)

Se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento que permite conocer el mundo y expresar conocimientos y emociones. La evaluación de esta competencia se ha centrado en la lectura y la escritura, es decir, en la comprensión, composición y uso de diferentes tipos de textos escritos, para determinar el progresivo dominio de la lengua y su aplicación a la vida cotidiana.

PUNTUACIÓN / CURSO	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015	Curso 2015/2016	Curso 2016/2017
Puntuación transformada (Media 500 y desv. típica 100)	517,33	479,21	526,55	492,63	551,71	471,55	543,48
Puntuación directa:	39 Rango: Entre 12 y 48	33 Rango: Entre 12 y 48	43 Rango: Entre 13 y 52	31 Rango: Entre 10 y 40	36 Rango: Entre 10 y 40	34 Rango: Entre 11 y 44	36 Rango: Entre 10 y 40

Nivel competencial medio del centro (escala 1-6): 5,5

DISTRIBUCIÓN ALUMNADO POR NIVELES (ESCALA 1-6)

CURSO/NIVEL	1	2	3	4	5	6
2012/2013	2,60%	3,90%	5,19%	11,69%	23,38%	53,25%
2013/2014	1,73%	2,74%	9,59%	12,23%	36,99%	36,99%
2014/2015	0,00%	0,00%	0,00%	5,88%	22,06%	72,06%
2015/2016	1,39%	4,17%	6,94%	25,00%	45,83%	16,67%
2016/2017	1,47%	1,47%	2,94%	5,88%	11,76%	76,48%

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

NIVEL ALCANZADO EN LAS DIMENSIONES EVALUADAS (Escala 1 – 6)

1 y 2: Niveles INICIALES de adquisición de la dimensión evaluada. 3 y 4: Niveles INTERMEDIOS de adquisición de la dimensión evaluada.
5 y 6: Niveles AVANZADOS de adquisición de la dimensión evaluada

DIMENSIONES (Escala 1 – 6)	2010/ 2011	2011/ 2012	2012/ 2013	2013/ 2014	2014/ 2015	2015/ 2016	2016/ 2017
Comprensión lectora (entiende, analiza y valora lo que lee)	6	5	5,2	4,6	5,8	5,0	5,7
Expresión escrita (escribe correctamente ideas propias y ajenas)	4	3	5	5	5,5	4,3	5,4

Porcentaje de alumnado en los niveles. Curso 2016/2017

ALTO: 88,24 % (curso pasado 62,5%, hace DOS cursos 94,12% y hace TRES cursos 73,98%)
BAJO: 2,94 % (curso pasado 5,56%, hace dos cursos 0,00% y hace tres cursos 4,11%)

B.- COMPETENCIA EN RAZONAMIENTO MATEMÁTICO

Se refiere a la capacidad y destreza en el uso de los números y las operaciones básicas y en la utilización del razonamiento matemático para interpretar la realidad y resolver problemas de la vida cotidiana.

PUNTUACIÓN / CURSO	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015	Curso 2015/2016	Curso 2016/2017
Puntuación transformada (Media 500 y desv. típica 100)	519,39	499,77	499,91	498,32	545,07	491,80	484,52
Puntuación directa	39 Rango: Entre 12 y 48	33 Rango: Entre 12 y 48	35 Rango: Entre 11 y 44	46 Rango: Entre 11 y 48	41 Rango: Entre 11 y 44	41 Rango: Entre 12 y 48	37 Rango: Entre 11 y 44

Nivel competencial medio del centro (escala 1-6): **5,2**

DISTRIBUCIÓN ALUMNADO POR NIVELES (ESCALA 1-6)

	1	2	3	4	5	6
2012/2013	1,30%	2,60%	9,09%	16,88%	32,47%	37,66%
2013/2014	0,00%	2,74%	6,85%	15,07%	31,51%	43,84%
2014/2015	0,00%	0,00%	0,00%	1,45%	17,39%	81,16%
2015/2016	0,00%	0,00%	4,17%	8,33%	40,28%	47,22%
2016/2017	0,00%	4,35%	2,90%	10,14%	36,23%	46,38%

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

NIVEL ALCANZADO EN LAS DIMENSIONES EVALUADAS (Escala 1 – 6)

1 y 2: Niveles INICIALES de adquisición de la dimensión evaluada. 3 y 4: Niveles INTERMEDIOS de adquisición de la dimensión evaluada. 5 y 6: Niveles AVANZADOS de adquisición de la dimensión evaluada

DIMENSIONES (Escala 1 – 6)	2010/ 2011	2011/ 2012	2012/ 2013	2013/ 2014	2014/ 2015	2015/ 2016	2016/ 2017
Organizar, comprender e interpretar información (utiliza correctamente información presentada de forma matemática: números, signos, gráficos..)	5	5	4,7	5,1	5,8	5,8	5,7
Expresión matemática (representa, expresa correctamente los resultados de los procesos matemáticos.	5	5	5,6	5,2	5,9	5,4	5,1
Plantear y resolver problemas (selecciona tanto los datos como las estrategias adecuadas y realiza los cálculos necesarios para resolver correctamente un problema)	5	5	4,6	5,0	5,7	4,8	4,6

Porcentaje de alumnado en los niveles.CURSO 2016/2017

ALTO: 82,61% (curso pasado 87,5%, hace DOS cursos, 98,55%, hace TRES cursos 75,35%)

BAJO: 4,35% (curso pasado 0,00%, hace DOS cursos 0,00%, hace TRES cursos 2,74%)

En este punto hay que añadir y evidenciar que contamos con un **alumnado muy disciplinado y predispuesto de manera muy positiva** a las tareas que se le plantean. No obstante, se observa una evolución hacia cierta desidia dentro del aula en parte por la tendencia social y en parte por las nuevas formas generacionales que se imponen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Otro dato que refuerza lo anterior es la cada vez mayor configuración heterogénea de los grupos-clases y su procedencia.

Con todo ello se impone un avance en la **renovación de los tiempos dentro del aula** y las formas metodológicas a aplicar, como venimos comentando. Por otro lado, reforzar la **vigilancia en los resultados** trimestrales y en las necesidades que plantean los alumnos que obtienen peores resultados. La vigilancia no solo año a año sino en la progresión del alumnado desde 1º a 6º. A ello debe contribuir esencialmente el trabajo que se desarrolla en el **aula de refuerzo creada** en el pasado como una especie de **observatorio de los resultados y del progreso de los alumnos** en especial de los que obtienen peores. También en esta nueva etapa se propone definir de nuevo las funciones de este aula, clarificar su contribución y llegar a conclusiones anuales con la coordinación de otros grupos de trabajo y órganos del centro.

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

Estado de la convivencia en el centro.

El clima escolar en las horas lectivas y entre el alumnado es muy bueno. Si nos atenemos a la estadística de todos estos años atrás, la presencia de conflictos graves es poco significativa o nula (Fuente: programa de gestión Séneca). No obstante, siempre es necesaria una actuación dirigida a la resolución de conflictos y en especial actualmente a la **prevención** de posibles casos de acoso. Existen momentos en la jornada diaria de mayor riesgo para las que hay que plantear actuaciones concretas. Pero para ello no basta con actuaciones puntuales plasmadas en planes anuales y que el profesorado desarrolla. También es necesario abordar el enfoque que las familias tienen de la escuela y su contribución al buen desarrollo y funcionamiento de la misma. La actitud hacia el profesorado es clave para que éste pueda abordar con seguridad los posibles conflictos que surjan. Se impone una colaboración y confianza plena hacia el trabajo docente a la vista de la labor desarrollada todos estos años donde hay muestras de profesionalidad constantes. Es necesario trasladar a las familias que todo el profesorado se debe a un proyecto de centro marcado y no improvisado y que la forma de actuar de los padres de nuestros alumnos debe estar alejada de opiniones no fundamentadas y no contrastadas. Es necesario seguir trasladando que existen los canales oportunos y reglados para cualquier aclaración y sugerencia.

Por tanto, el clima escolar no solo depende de las relaciones diarias entre profesores y alumnos sino también de la buena actitud que se cultiva desde casa. Por ello habrá que articular en el curso escolar **actuaciones dirigidas al conocimiento por parte de las familias de la realidad del centro y su funcionamiento.**

Fuentes

1. Actas de evaluación, resultados académicos, actas equipos docentes, ciclos, ETCP.
2. Datos Séneca: Calificaciones, registros incidencias sobre la convivencia.
3. Informes de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa (AGAEVE)
4. Informes finales de etapa y de tránsito al IES.

5.

Conclusiones

ANÁLISIS DE PARTIDA: ÁMBITO INTERNO	
ASPECTOS DESTACADOS	ASPECTOS MEJORABLES
Claustro estable, comprometido y con conciencia de grupo	Malas condiciones de las instalaciones
Compromiso de innovación y cambio	Desarrollo anual del proyecto educativo. Delegación de tareas y actuaciones.
Buenos resultados académicos	Renovación de la metodología en el aula. Uso de metodologías activas
Buena coordinación docente. Buena coordinación de nivel.	Estrategias para el desarrollo de la expresión oral y escrita
Existencia de proyectos anuales de grupo que contribuyen a la buena marcha del centro y a cubrir distintos objetivos	Conocimiento por parte de las familias de la tarea docente para la formación de una actitud responsable y colaborativa.
Buena participación del profesorado en formación en centro	



Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

Estructura, funcionamiento y desarrollo de la atención a la diversidad	
Planificación anual de funcionamiento estructurada.	
Alumnado con buena disposición	
Buen clima escolar general	
PROPUESTAS DE MEJORA	
Acciones con distintas instituciones para la mejora de las instalaciones	
Distribución de responsabilidades y delegación de tareas para el desarrollo anual de actuaciones comunes incluidas en el proyecto educativo.	
Creación de grupos de trabajo y de reflexión para la óptima aplicación de las necesidades demandadas en los distintos procesos de formación del profesorado (ABN, TICs...).	
Aplicación de metodologías activas y pautas para la estructuración de los tiempos en el aula. Aplicación del curriculum en competencias.	
Desarrollo de un programa coordinado para la mejora de la expresión oral y escrita.	
Desarrollo de un proyecto lingüístico/centro bilingüe.	
Perfeccionar el desarrollo del plan de atención a la diversidad. Detección de necesidades no solo individuales a través del aula de refuerzo y del Equipo de Orientación del Centro (EOC).	

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

3

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Las conclusiones extraídas del análisis de partida nos aportan la información para describir los objetivos prioritarios que van a dirigir el itinerario del centro en los próximos años. Son propuestas sujetas obviamente a la autoevaluación anual correspondiente para crear una nueva formulación si procede. Los colegios están sujetos a continuos cambios y en ellos intervienen muchas variables (tales como las normativas que van surgiendo, los posibles traslados docentes, las nuevas tendencias pedagógicas, etc.) a veces no predecibles, por lo que los siguientes objetivos ofrecen las siguientes peculiaridades:

- Responden al **momento actual de continuidad**.
- Son **coherentes con la trayectoria** última del centro.
- Recogen las **prioridades del documento de concreción anual del proyecto educativo**.
- Cubren las dimensiones que debe abarcar el **ejercicio de la Dirección**.

Objetivo	Dimensión
1. Avanzar en la elaboración final de un documento útil que identifique el Proyecto Educativo del ceip. Marqués de Santa Cruz: definir la evaluación y la metodología.	Planificación, definición de metas e intervención. Dirección, organización y funcionamiento del centro
2. Fijar un reparto de responsabilidades y delegación de tareas para el desarrollo de actuaciones y actividades comunes incluidas en el documento de Concreción anual del Proyecto Educativo.	Planificación, definición de metas e intervención.
3. Promover la creación de grupos de trabajo para dar respuesta a las necesidades demandadas en los distintos procesos de formación/reflexión del profesorado (ABN., TICs., Bilingüismo...).	Liderazgo pedagógico y docente.
4. Avanzar en la mejora de aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje: Fomentar el uso de tecnologías y la aplicación de metodologías activas y pautas para la estructuración de los tiempos en el aula. Definir el desarrollo del curriculum en competencias.	Liderazgo pedagógico y docente.
5. Mejorar la definición del plan lector del centro e impulsar el desarrollo de un programa coordinado para la mejora de la expresión oral y escrita.	Liderazgo pedagógico y docente.
6. Potenciar el plan de atención a la diversidad del centro como recurso para la detección de necesidades, y a través del aula de refuerzo y EOC.	Liderazgo pedagógico y docente.
7. Establecer mejoras en la coordinación interciclos.	Dirección, organización y funcionamiento del centro Impulso de la evaluación y gestión del cambio.
8. Trasladar el conocimiento de la labor docente a las familias. Definir nuevos mecanismos de información comunes.	Participación y colaboración agente interno y externo
9. Incidir en acciones y estrategias para la resolución de conflictos y prevención del acoso: Consensuar un programa de prevención de conflictos y mantenimiento del clima escolar.	Liderazgo pedagógico y docente. Participación y colaboración agente interno y externo
10. Trasladar la preocupación sobre la mejora de las instalaciones a las distintas Instituciones dependientes del centro.	Participación y colaboración agente interno y externo

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

4

PROPUESTAS DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS. PLANIFICACIÓN E INTERVENCIÓN

Objvo. 1. Avanzar en la elaboración final de un documento útil que identifique el Proyecto Educativo del ceip. Marqués de Santa Cruz: definir la evaluación y la metodología.

TAREA	AGENTES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES/EVIDENCIAS
1. Análisis de las partes del Proyecto Educativo actual para elaborar las pendientes y completar su revisión general.	Equipo Directivo ETCP.	2018-2019 2019-2020	Informe final sobre situación de partida y temporalización de actuaciones
2. Temporalizar el estudio de sus apartados recogiendo aportaciones de los distintos ciclos en metodología.	Equipo Directivo ETCP. Claustro	2018-2019 2019-2020 2020-2021	Relación de aportaciones
3. Adquirir instrumento común para la aplicación y evaluación en competencias.	Equipo Directivo ETCP. Claustro	2018-2019 2019-2020 2020-2021	Procedimiento de evaluación a incluir en el PEC.
4. Redacción final del documento de Proyecto Educativo del centro.	Equipo Directivo ETCP	2020-2021 2021-2022	Proyecto Educativo actualizado
5. Difundir el documento final.	Equipo Directivo ETCP. Claustro y Consejo Escolar	2020-2021 2021-2022	Documento final. Medios de difusión

Objvo. 2. Fijar un reparto de responsabilidades y delegación de tareas para el desarrollo de actuaciones y actividades comunes incluidas en el documento de Concreción anual del Proyecto Educativo.

TAREA	AGENTES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES/EVIDENCIAS
1. Elaborar listado con las actuaciones transversales desarrolladas en el curso y que definen y complementan el Proyecto educativo de centro.	Equipo Directivo ETCP.	Desde 2018-2019	Listado de actividades/actuaciones de cursos pasados
2. Crear grupos de docentes para su organización y desarrollo	Equipo Directivo Grupo específico docente	Desde 2018-2019	Responsables y desarrollo de cada actuación recogidos en la memoria de autoevaluación.
3. Informe de conclusiones y autoevaluación	Equipo Directivo Grupo específico docente	Desde 2018-2019	Memoria de autoevaluación

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

Objvo.3. Promover la creación de grupos de trabajo para dar respuesta a las necesidades demandadas en los distintos procesos de formación/reflexión del profesorado (ABN., TICs., Bilingüismo...).

TAREA	AGENTES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES/EVIDENCIAS
<p>Crear GGTT en centro para el seguimiento y la reflexión en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación metodologías activas y evaluación. 2. Aplicación método ABN. 3. Proceso de aplicación de bilingüismo 	<p>Equipo Directivo CEP. Claustro.</p>	<p>Curso 2018-2019 Curso 2019-2020</p>	<p>*Memoria de conclusiones. *Elaboración listado buenas prácticas. *Programación secuenciada y aplicada del método ABN. *Proyecto bilingüe</p>

**Objvo.4. Avanzar en la mejora de aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje: * Fomentar el uso de tecnologías y la aplicación de metodologías activas y pautas para la estructuración de los tiempos en el aula.
*Definir el desarrollo del curriculum en competencias.**

TAREA	AGENTES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES/EVIDENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Recoger experiencias de aplicación de metodologías activas en el aula. 2. Elaborar informe de conclusiones sobre metodologías aplicadas para conocimiento del claustro 	<p>Equipo Directivo ETCP. Equipos de ciclo Claustro</p>	<p>Desde 2018-2019</p>	<p>Listado de metodologías aplicadas Informe memoria de conclusiones</p>
<ol style="list-style-type: none"> 3. A partir del uso de dispositivos tecnológicos consensuar las competencias claves, los recursos para su evaluación y las rúbricas comunes. 	<p>Equipo Directivo ETCP. Equipos de ciclo</p>	<p>Desde 2019-2020</p>	<p>Documento que recoge los siguientes aspectos de la evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencias claves a evaluar • Rúbricas de centro. • Recursos de evaluación (técnicas e instrumentos)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la reflexión sobre los tiempos de una sesión de aula. 2. Conclusiones sobre la estructuración de una sesión para el mejor rendimiento. 	<p>Equipo Directivo ETCP. Equipos de ciclo</p>	<p>Desde 2019-2020</p>	<p>Informe memoria de conclusiones Desarrollo de sesiones tipos.</p>

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

objvo.5. Mejorar la definición del plan lector del centro e impulsar el desarrollo de un programa coordinado para la mejora de la expresión oral y escrita.

TAREA	AGENTES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES/EVIDENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Autoevaluación sobre plan lector del centro. 2. Definir mejoras en el plan lector 	<p>Equipo Directivo ETCP. Equipos de ciclo</p>	Curso 2020-2021	Documento revisión del Plan lector
<ol style="list-style-type: none"> 1. Autoevaluación sobre programa secuenciado para la expresión escrita 2. Conclusiones y mejoras 3. Definición consensuada sobre estrategias y secuencias para el desarrollo de la expresión escrita. Concluir con nuevo programa de expresión escrita 	<p>Equipo Directivo ETCP. Equipos de ciclo</p>	Desde 2020-2021	Documento programa de expresión oral y escrita.

objvo.6. Potenciar el plan de atención a la diversidad del centro como recurso para la detección de necesidades, y a través del aula de refuerzo y EOC.

TAREA	AGENTES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES/EVIDENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar mecanismos de detección de necesidades. 2. Elaboración de listado de necesidades a partir de los resultados de la evaluación y conclusiones obtenidas a partir de cuestionarios y escalas de observación. 3. Sacar conclusiones sobre resultados de la evaluación. 	<p>Equipo Directivo EOC. ETCP. Equipos de ciclo.</p>	Desde 2018-2019	Documento protocolo y recursos para el desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad. Memoria de autoevaluación.

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

Objvo. 7. Establecer mejoras en la coordinación interciclos

TAREA	AGENTES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES/EVIDENCIAS
1. Convocar sesiones de coordinación interciclo para seguimiento de una programación secuenciada.	Equipo Directivo Equipos de ciclo	Desde 2018-2019	ACTAS-INFORMES conclusiones INTERCICLO
2. Sacar conclusiones			

**Objvo. 8. Trasladar el conocimiento de la labor docente a las familias.
Definir nuevos mecanismos de información comunes.**

TAREA	AGENTES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES/EVIDENCIAS
1. Crear nuevo dossier informativo común del claustro de inicio de curso para traslado a las familias en las reuniones de inicio de curso.	Claustro Tutores/as	Desde 2018-2019	Documento final a incluir en el PEC.
2. Fijar sesiones semanales AMPA.- Equipo Directivo	Equipo Directivo AMPA.	Desde 2018-2019	Actas de sesiones mantenidas
3. Fomentar el traslado de la información con las familias a través de web y redes sociales.	Equipo Directivo AMPA.	Desde 2018-2019	Actualización de web del centro y redes sociales
4. Convocar a las madres delegadas en los primeros meses del curso para el traslado de código interno de funcionamiento.	Equipo Directivo Padres/Madres delegadas de aula	Desde 2018-2019	Acta sesión mantenida
5. Convocar a las familias a sesiones informativas sobre organización y funcionamiento, en especial con los de nueva admisión.	Equipo Directivo. AMPA	Desde 2018-2019	Acta sesión mantenida
6. Crear un boletín mensual de información a la Comunidad Educativa	Equipo Directivo ETCP.	Desde 2019-2020	Ejemplares editados y en formato digital.

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

Objvo.9. Incidir en acciones y estrategias para la resolución de conflictos y prevención del acoso: Consensuar un programa de prevención de conflictos y mantenimiento del clima escolar.

TAREA	AGENTES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES/EVIDENCIAS
1. Revisión de propuestas y procedimientos para la resolución de conflictos y prevención del acoso	Equipo Directivo ETCP. Claustro.	Desde 2018-2019	Autoevaluación e Informe de conclusiones
2. Extender estrategias/actividades de mantenimiento de un buen clima escolar.	Equipo Directivo ETCP. Claustro	Desde 2018-2019	Informe final. Memoria de autoevaluación.
3. Iniciar a los alumnos en programa de tutorización entre iguales para la mejora de la convivencia y resolución de conflictos	Equipo Directivo ETCP. Claustro Comunidad escolar	Desde 2018-2019	Informe de acciones desarrolladas. Memoria de autoevaluación.

Objvo.10. Trasladar la preocupación sobre la mejora de las instalaciones a las distintas Instituciones dependientes del centro.

TAREA	AGENTES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES/EVIDENCIAS
1. Solicitar cita e iniciar acciones con las distintas instituciones para el planteamiento de la mejora de las instalaciones	Equipo Directivo. Instituciones locales y autonómicas.	Desde 2018-2019	Informe de actuaciones y conclusiones

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

5

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO PEDAGÓGICO

Partimos de una idea de **liderazgo distribuido del y para el aprendizaje** de los alumnos y también **compartido** entre los docentes. Este principio debe ser el referente. Este liderazgo implica el asumir responsabilidades personales o en pequeños grupos docentes desde las iniciativas positivas que se planteen y surjan. Por tanto, no nos referimos a un tipo de liderazgo delegado o que revalorice la figura del Director, sino a uno de tipo compartido y distribuido que supone **dinamizar la organización del centro**, porque sin el concurso de todos, el centro escolar no puede responder adecuadamente a la tarea de ofrecer una buena educación.

Y todo ello porque no es posible aplicar liderazgo sin abordar cambios externos que lo hagan posible como la autonomía escolar, plantillas de centros, modos organizativos que faciliten trabajo en equipo, compromisos e implicación de las familias y de la Comunidad. Y si alguno de los factores anteriores no es posible, queda dinamizar, apoyar, animar.

Las **características del centro** que deben permitir conseguir un óptimo resultado pasan por:

1. **Compromiso escuela-familia basado en el respeto y la colaboración.** Papel fundamental en ello es la **función tutorial**. En este apartado el Proyecto Educativo actual del centro proyecta un desarrollo que debe mantenerse:

1. ACOGIDA, INTEGRACIÓN y TRÁNSITO DEL ALUMNADO entre ETAPAS.

La primera toma de contacto es importante porque proporciona mucha información sobre el grupo y facilita las relaciones e integración del grupo.

2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO CLASE. ENSEÑAR A CONVIVIR.

Recogida de información de cada miembro del grupo y su organización.

3. ADQUISICIÓN Y MEJORA DE LOS HÁBITOS DE TRABAJO. ENSEÑAR A PENSAR.

Potenciación de los hábitos individuales de trabajo, en el aula y en casa.

4. EDUCACIÓN EN VALORES. TEMAS TRANSVERSALES. ENSEÑAR A SER.

Una sociedad democrática se sustenta en la proyección de valores universales

5. PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS.

El éxito en el trabajo de la escuela va siempre unido a la colaboración que logremos poner en práctica con las familias.

6. PROCESO DE EVALUACIÓN. APRENDER A APRENDER.

Se plantea una evaluación continua e integral en la relación tutorial a lo largo del curso. Es importante la información y comunicación entre todos los profesores que entran en el aula.

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

2. **Información y comunicación fluida** entre los miembros de la Comunidad Escolar haciendo uso de diversos canales como web del centro, blogs, e-mails, agenda.
3. **Desarrollo de tareas y proyectos compartidos con una plantilla docente estable y comprometida.**

Crear comisiones docentes que se responsabilicen y desarrollen una tarea en el curso y que incida en el carácter e identificación del proyecto educativo del centro. La aportación puntual en un momento del curso reparte esfuerzos y garantiza el liderazgo distribuido. En todos estos años hay actividades que van identificando al centro y que complementan el desarrollo del curriculum como deportivas solidarias, actividades en torno al día de la paz, semana de la lectura y día del libro y otras que van creándose en función de los procesos de formación del profesorado y su posterior reflexión. Previamente se va a proponer estudio de perfiles (promotores, apoyadores, reflexivos, controladores...) para la creación de las mencionadas comisiones.
4. **Apertura a la comunidad** con oferta de servicios complementarios. Actualmente el centro cuenta con una amplia oferta de actividades extraescolares y buena demanda. En los próximos años habrá que mantener el interés y la calidad de las mismas.
5. **Instalaciones y equipamientos.** Es la **mayor limitación actual** que desafortunadamente depende de factores externos difíciles de abordar. No obstante, abriremos los canales de solicitud de su mejora necesaria.

Así planteamos un **modelo organizativo** que parte de la configuración de objetivos y **tareas compartidas** que crean y desarrollan el proyecto educativo con la participación responsable de los docentes fundamentalmente. Por otro lado, la fijación en el curso de **tiempos de autoevaluación** que permitan:

1. Configuración de objetivos y tareas
2. Distribución de funciones y responsabilidades anuales
3. Formación y propuestas de aplicación. Formación docente en centro previa a la aplicación y posterior reflexión.
4. Autoevaluación y propuestas de mejora

Las innovaciones en el aula deben tener un doble sentido teórico-práctico. Su aplicación debe realizarse en un ambiente adecuado, con una línea de trabajo común y recogida dentro del proyecto educativo y que suponga a la larga un cambio de actitud. Es necesario plantear un proceso de reflexión sensato para la innovación con una formación previa que permita adoptar una visión realista para su desarrollo. Este proceso debe abarcar los siguientes pasos secuenciados:

1. Formación.
2. Reflexión.
3. Aplicación.
4. Conclusiones o autoevaluación.
5. Nueva propuesta de reflexión y aplicación.

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

En la era de las comunicaciones se impone el control y dominio de la información que obtienen y manejan nuestros alumnos para:

1. Buscar la **configuración de clases** motivadoras y en las que se empleen los recursos que más convengan sin caer en la exclusividad de lo tecnológico acompañado de una reformulación de los tiempos de cada sesión. Y todo ello siendo consciente de que es una tarea compleja, entre otras cuestiones, porque no se cuenta con los medios económicos necesarios.
2. Aspirar a una **óptima y completa evaluación**. El uso de medios tecnológicos asequibles puede facilitar el desarrollo de este trabajo en grupo compartido. Compartir experiencias evaluables con un trabajo en grupo y coordinado. Nadie puede ir por libre. Todo se consigue paso a paso con el esfuerzo de todos y la constancia.
3. **Reforzar la profesionalización del docente**. No solo aspiramos a alcanzar un dominio de los recursos de evaluación y de los indicadores académicos sino también de gestión administrativa como actas e informes. Todo ello para reforzar y transmitir la imagen a las familias de que en la labor docente hay mínimo margen a la improvisación y todo responde a una planificación previa. Es necesario transmitir los resultados de la evaluación con **términos profesionales consensuados**.

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

6

LÍNEAS ESPECÍFICAS DE ACTUACIÓN EN EL CENTRO

De los objetivos mencionados en el presente proyecto podemos concluir con las actuaciones específicas que deberían guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje y su misión de mejora general:

1. Medidas de atención a la diversidad.

Contrariamente a lo que se pueda observar desde fuera del colegio, esta es una cuestión que siempre se ha tenido muy presente en el Proyecto Educativo del Centro. Y ello por una razón evidente: En un colegio donde la mayoría de los alumnos obtienen buenos resultados hay un grupo minoritario que presentan carencias desde su medio familiar y que debe ser vigilado y atendido para evitar desigualdades. Ello obliga a poner en práctica recursos de apoyo no solo desde lo individual sino también desde su integración y participación en el aula. De esta forma es necesario mantener y **avanzar en la mejor forma de atención a la diversidad** con los recursos que cuenta el centro. Hasta la fecha y en un proceso coordinado los recursos de atención a la diversidad que el colegio ha desarrollado han sido los siguientes:

- 1. Apoyo al aula de un profesor del ciclo educativo.**
- 2. Aula de informática.** Apoyo a las áreas instrumentales a través de programas informáticos. Aula de informática (de 1º a 6º).
- 3. Aula de refuerzo.** Refuerzo y aplicación de programas para la mejora de los rendimientos.
- 4. Aula de Apoyo a la integración (especialista de P.T.).** Aplicación de programas y tratamiento a alumnos diagnosticados por el EOE. (aula de apoyo a la integración). Es necesario este recurso a tiempo total en la semana y no de manera compartida con otro centro.
- 5. Aula de Audición y lenguaje (AL).** Apoyo al desarrollo del lenguaje oral. También es necesaria su presencia continuada en toda la semana a la vista del aumento de casos y ayuda en la detección de posibles dificultades en el desarrollo del lenguaje.
- 6. Programas de orientación, intervención y asesoramiento del EOE.** El equipo de orientación del colegio complementa y coordina las actuaciones en este campo. Su continuidad y mejora de sus funciones es necesaria.

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

Así, se plantean las siguientes líneas de actuación prioritarias con los recursos que cuenta el colegio:

A. Avanzar en el carácter futurible y preventivo del aula de refuerzo.

Una aspiración docente del pasado siempre fue contar con un apoyo organizado y estable que permitiera evaluar seriamente los posibles programas o actuaciones específicas aplicadas a los alumnos con dificultades. Ello permitiría ver si un alumno avanza tras las medidas aplicadas. Por ello desde hace bastantes cursos funciona en el centro un aula de refuerzo que ha permitido controlar y ayudar en los procesos de enseñanza-aprendizaje del colegio. Ha tenido una función importante puesto que ha facilitado todo tipo de apoyo, no solo el de los alumnos que mostraban dificultades temporales en su aprendizaje. También se ha implicado en los procesos de evaluación externa, ha vigilado y presagiado la evolución de los resultados y ha colaborado con los tutores en buscar posibles soluciones a casos concretos dentro del campo de la atención a la diversidad. Así, como ejemplo reciente, el aula de refuerzo recoge a los nuevos alumnos que no conocen el método ABN. para ponerles al día desde su incorporación al centro. Esta creación de un aula de refuerzo y su funcionalidad específica forma un pilar fundamental del Plan de Atención a la diversidad del colegio y así debe seguir siendo, aunque suponga una parte de esfuerzo en la organización del personal docente del centro.

En definitiva, para el desarrollo y evaluación del proceso de aprendizaje es prioritario seguir manteniendo el aula de refuerzo, creada hace ocho cursos, que mantenga las funciones siguientes:

- Dar respuesta a las demandas temporales de dificultades de los alumnos a través de la coordinación con el tutor/a de cada curso.
- Afianzarse en una especie de observatorio que saque conclusiones sobre las dificultades generales y plantee nuevos caminos de enseñanza-aprendizaje.
- Liderar los planteamientos fundamentales de la respuesta a la atención a la diversidad a través de la coordinación del Equipo de Orientación del Centro (EOC.)
- Proponer mejoras.

B. Avanzar en el uso de nuevas tecnologías para aplicar metodologías que detecten y eviten posibles desigualdades.

2. Uso de las nuevas tecnologías para el desarrollo de metodologías activas.

El objetivo es ir de manera paulatina introduciendo el uso de dispositivos en el hábito, por un lado, de gestión y, por otro, de programación y aplicación en el aula.

Durante el pasado curso la formación en el propio centro con un total de 4 sesiones distribuidas en el segundo y tercer trimestre centrada en el uso de tablet

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

han concluido con la propuesta de mejora de recoger conclusiones que avance en los siguientes objetivos:

1. Uso de tablet, cuaderno electrónico del profesor, para el control y desarrollo de la programación y del proceso de evaluación. Definición de rúbricas de centro.
2. Aplicación de nuevas tecnologías en el aula para el desarrollo de metodologías activas.
3. Balance de las aplicaciones que se ponen en práctica y su incidencia y utilidad en el aula.
4. Dificultades encontradas y propuestas de mejora.

3. Promoción de la convivencia.

Entendemos que la buena convivencia en un centro no depende de una sola variable. Por ello, en este apartado las actuaciones deben ir dirigidas a todos los sectores de la Comunidad Educativa sin olvidar que el fin está focalizado en el alumno y su óptimo proceso de aprendizaje. El respeto no solo a las normas sino fundamentalmente a los profesionales de la educación deben sostener la buena convivencia de un centro. Para ello la confianza y colaboración con los docentes debe estar presente. Así en este apartado las actuaciones van a estar centradas en:

- **Conocimiento a las familias** de los procedimientos de actuación de los miembros de la Comunidad Educativa a lo largo de un curso. Respeto a las normas y formas de actuar del profesorado.
Para ello es prioritaria la elaboración de un documento de información inicial que contenga los principios de actuación de familias y profesores y que cada tutor debe transmitir.
La participación positiva del AMPA. del colegio en este aspecto es también fundamental. Como ya se ha nombrado en otro apartado de este proyecto uno de los objetivos es la buena coordinación con la asociación del centro.

Es necesario dar a conocer los distintos cauces y forma de participación de las familias. De esta forma las actuaciones del curso se concretan en el siguiente cuadro:

Actuación	CUÁNDO	Cauce de participación
Elección de padres/madres delegadas	Al inicio de curso	Tutorías
Reunión padres/madres delegadas con Equipo Directivo	Octubre	Dirección
Participación en el AMPA.	Todo el curso	AMPA./ Consejo Escolar a través de su representante.
Participación en Consejo Escolar	Convocatorias del curso	Miembro representante del Consejo Escolar
Participación en actividades dirigidas desde la acción tutorial	En distintos momentos del curso	Tutoría

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

- **Desarrollo de actividades y proyectos para la resolución de conflictos y prevención del acoso.**

Sin que existan registrados a lo largo de estos años casos claros de situación de acoso, sí es necesario estar vigilantes y llevar a cabo una actuación preventiva. Ya desde hace dos cursos el claustro participó en jornadas de formación en centro para conocer no solo el protocolo sino también los procedimientos a desarrollar. Ahora se propone iniciar el Programa de Tutorización entre Iguales (TEI).

Además, participación en proyectos de promoción y fomento de la paz y la convivencia.

4. Promover el fomento y gusto por la lectura y profundizar en el plan lector del centro.

Existe un hecho evidente a lo largo de la escolarización de un alumno: el alto interés inicial por aprender a leer va decayendo a lo largo de los cursos. Por otro lado, no hay que olvidar que el objetivo prioritario no solo de un curso sino de toda la primaria es alcanzar un nivel óptimo de comprensión lectora. Para ello es necesario respetar los estadios en el aprendizaje de este aspecto por lo que deben estar claramente definidos. Las actuaciones concretas en este campo llevadas a cabo en el pasado deben seguir el siguiente orden en el que habrá que avanzar en los años posteriores. Durante todos estos cursos el centro ha programado en el segundo trimestre una semana en torno al día del libro con actividades dirigidas a todos los niveles para el fomento de la lectura. Este periodo ha supuesto un complemento de buenas prácticas que habrá que mantener y sobre el que habrá que profundizar.

En el colegio las bases del aprendizaje de la lecto-escritura giran en torno a las siguientes actuaciones sobre las que habrá también que profundizar:

1. Afianzar la coordinación en infantil-primaria de los prerrequisitos lectores y su temporalización.

En este aspecto ha sido importante la incorporación de MACOFON Y PALABREANDO en la etapa de infantil.

2. Avanzar en la aplicación del método de lecto-escritura del centro.

**Definir y temporalizar en el aula el desarrollo de la expresión oral y su importancia.*

**Programar actividades de motivación lectora a lo largo del curso.*

3. Profundizar en la definición y aplicación del plan lector del centro

4. Mantener y reflexionar sobre el periodo en el curso dedicado a la lectura y sus actividades relacionadas en torno al día del libro.

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

5. Poner en práctica actuaciones encaminadas a la consecución del objetivo de igualdad entre hombres y mujeres.

Es necesario seguir promocionando una cultura de paz y la mejora de la convivencia dando respuesta a las nuevas funciones en materia de coeducación, igualdad y prevención de la violencia de género asignadas a los centros escolares. Como primera medida es necesario actualizar y hacer visible las acciones anuales de un plan de igualdad del colegio.

6. Esquema de las líneas específicas de actuación.

El desarrollo del curso se hace visible a través de distintos momentos. A partir de ellos se ha de ir buscando la mejora en la calidad que ofrezca el centro:

Momentos	Temporalización	Agentes
1. Momento de reflexión y elaboración de conclusiones	Inicio ...sept/oct 2ºtr... enero/febrero Final... junio	Claustro/ETCP. /EOC. Consejo Escolar
2. Momento de acción coordinada y práctica educativa	Sesiones órganos del centro (equipos de nivel, de ciclos, equipos docentes, ETCP., EOC.) a lo largo del curso	Equipos docentes Equipos de ciclo
3. Momento de organización de lo planificado y de gestión	A lo largo del curso en planificación semanal y trimestral elaborada y comunicada.	ETCP. / Equipo Directivo

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

7

DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

A lo largo de estos años el Proyecto Educativo del centro se ha ido configurando a partir de los indicadores que la administración educativa ha ido marcando. Estos indicadores que volvemos a recordar han sido suficientes para tomar el control y evolución del centro:

1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.
2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente. Estrategias para la lectura, matemáticas, TICs...
3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.
4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos. Plan de atención a la diversidad.
5. Coordinación del centro desde la Dirección orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado. Documentos de planificación.
6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

Al inicio de cada curso escolar se elabora un documento que concreta la planificación y los objetivos para el año y que desarrolla el Proyecto Educativo del colegio. Los objetivos incluidos en el presente proyecto de Dirección suponen una continuidad de dicho proceso y responden a los indicadores mencionados. En el siguiente cuadro se establece correlación entre dichos objetivos y los indicadores que desarrollan el Proyecto Educativo del Centro.

Objetivo	Dimensión	Indicador de desarrollo del Proyecto educativo del centro	Evaluación
1. Avanzar en la elaboración final de un documento útil que identifique el Proyecto Educativo del ceip. Marqués de Santa Cruz: definir la evaluación y la metodología.	Planificación, definición de metas e intervención. Dirección, organización y funcionamiento del centro	5.Coordinación del centro desde la Dirección orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado. Documentos de planificación. 2.La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente	Seguimiento documentos del centro.
2. Fijar un reparto de responsabilidades y delegación de tareas para el desarrollo de actuaciones y actividades comunes incluidas en el documento de Concreción anual del Proyecto Educativo.	Planificación, definición de metas e intervención.	5.Coordinación del centro desde la Dirección orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado. Documentos de planificación.	Esquema organizativo y desarrollo
3. Promover la creación de grupos de trabajo para dar respuesta a las necesidades demandadas en los distintos procesos de formación/reflexión del profesorado(ABN., TICs., Bilingüismo...).	Liderazgo pedagógico y docente.	2.La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente. Estrategias para la lectura, matemáticas, TICs...	Tareas, conclusiones de GGTT.



Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

<p>4. Avanzar en la mejora de aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje: Fomentar el uso de tecnologías y la aplicación de metodologías activas y pautas para la estructuración de los tiempos en el aula. Definir el desarrollo del curriculum en competencias.</p>	<p>Liderazgo pedagógico y docente.</p>	<p>1.La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.</p>	<p>Programación de actividades en el aula.</p>
<p>5. Mejorar la definición del plan lector del centro e impulsar el desarrollo de un programa coordinado para la mejora de la expresión oral y escrita.</p>	<p>Liderazgo pedagógico y docente.</p>	<p>2.La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente. Estrategias para la lectura, matemáticas, TICs...</p>	<p>Definición y actividades del Plan lector</p>
<p>6. Potenciar el plan de atención a la diversidad del centro como recurso para la detección de necesidades, y a través del aula de refuerzo y EOC.</p>	<p>Liderazgo pedagógico y docente.</p>	<p>4.La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos. Plan de atención a la diversidad.</p>	<p>Actuaciones y organización de las Medidas de atención a la diversidad</p>
<p>7. Establecer mejoras en la coordinación interciclos.</p>	<p>Dirección, organización y funcionamiento del centro Impulso de la evaluación y gestión del cambio.</p>	<p>3.La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado. 5.Coordinación del centro desde la Dirección orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado. Documentos de planificación.</p>	<p>Programación unificada. Desarrollo de rúbricas.</p>
<p>8. Trasladar el conocimiento de la labor docente a las familias. Definir nuevos mecanismos de información comunes.</p>	<p>Participación y colaboración agente interno y externo</p>	<p>5.Coordinación del centro desde la Dirección orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado. Documentos de planificación. 6.La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.</p>	<p>Actuaciones de mejora en la comunicación con las familias</p>
<p>9. Incidir en acciones y estrategias para la resolución de conflictos y prevención del acoso: Consensuar un programa de prevención de conflictos y mantenimiento del clima escolar.</p>	<p>Liderazgo pedagógico y docente. Participación y colaboración agente interno y externo</p>	<p>4.La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos. Plan de atención a la diversidad. 6.La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.</p>	<p>Actuaciones sobre resolución de conflictos desarrolladas</p>
<p>10. Trasladar la preocupación sobre la mejora de las instalaciones a las distintas Instituciones dependientes del centro.</p>	<p>Participación y colaboración agente interno y externo</p>	<p>Otros indicadores</p>	<p>Mantenimiento de las instalaciones</p>

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

Como documento dinámico y remodelable año a año, el Proyecto Educativo podrá sufrir cambios por lo que los objetivos marcados dependerán de su evaluación al final de cada curso.

8

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

Como ha quedado en evidencia a lo largo del presente proyecto la evaluación del mismo se contempla en muchos de sus apartados si tenemos en consideración los indicadores que van a llevar a una valoración de los resultados. No obstante, cada indicador llevará la referencia en cada momento del proceso.

Básicamente la evaluación de los objetivos enumerados se corresponde con los siguientes momentos y procedimientos de cada curso escolar al estar vinculado el proyecto de Dirección al proyecto educativo del Centro:

MOMENTOS Y PROCEDIMIENTOS

1. EVALUACIÓN INICIAL.

Presentación del proyecto a la Comisión de selección como punto de partida y formulación de objetivos.

2. EVALUACIÓN ANUAL.

Cada curso escolar se elaboran y llevan a los distintos órganos del centro (ETCP., EQUIPOS DE CICLO, CLAUSTRO, CONSEJO ESCOLAR) las actuaciones llevadas a cabo a través de los siguientes momentos y documentos:

<i>ACTUACIÓN</i>	<i>MOMENTO</i>	<i>EVIDENCIA</i>
CONCRECIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO	OCTUBRE	DOCUMENTO DE CONCRECIÓN ANUAL
AUTOEVALUACIÓN TRIMESTRAL	FEBRERO/ ABRIL	DOCUMENTO INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL.
MEMORIA FINAL DE AUTOEVALUACIÓN CON PROPUESTAS PARA EL CURSO SIGUIENTE A INCLUIR EN EL NUEVO DOCUMENTO DE CONCRECIÓN.	JUNIO	DOCUMENTO MEMORIA FINAL Y PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO SIGUIENTE.

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

3. EVALUACIÓN FINAL

La evaluación final corresponderá a la Inspección al final del proceso. El informe final de gestión y autoevaluación que se aporte desde la Dirección servirá de referencia para este momento.

DOCUMENTOS DE EVIDENCIA **PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

Los documentos básicos sobre los que apoyar esta evaluación se refieren a

- Documentos de desarrollo del proyecto educativo anual.
- Actas de claustro.
- Actas de Consejo Escolar
- Actas de equipos de ciclo.
- Actas de ETCP.
- Actas-informe de sesión de evaluación.
- Actas de equipos docentes.
- Actas de evidencias de planes desarrollados
- Actas de sesiones de tutorías
- Compromisos educativos.
- Compromisos de convivencia.
- Planificaciones trimestrales.
- Calendario de reunión de equipos docentes.
- Cuestionarios a los miembros de la Comunidad Escolar y conclusiones.
Cuestionarios iniciales y finales.
- Documentos asumidos de evaluación en el centro.
- Documentos de información a la Comunidad Escolar.
- Informes de gestión.

Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

INDICADORES DE LOGRO

No obstante, los indicadores de logro que se deducen de la redacción del presente proyecto serían los siguientes:

OBJETIVO DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN	INDICADOR DE LOGRO DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN
1	<p>1.1. Existe un proyecto educativo que hace referencia a los indicadores demandados por la administración educativa. Factores claves y curriculum en competencias.</p> <p>1.2. Los documentos del centro evidencian un proceso de elaboración y desarrollo del proyecto educativo del centro.</p> <p>1.3. Se han articulado medios de publicación y existe conocimiento del proyecto educativo del centro por parte de los miembros de la Comunidad Educativa</p>
2	2.1 Se ha establecido reparto de tareas en el claustro para el desarrollo de actuaciones previstas en el documento de concreción anual (PEC)
3	<p>3.1. Ha existido un proceso de desarrollo en la aplicación del método ABN. a partir de la formación de GGTT</p> <p>3.2. Ha existido un proceso de desarrollo de metodologías activas y uso de TICs y proyectos a partir de la reflexión.</p>
4	4.1. Se observa avance en la aplicación de metodologías activas y su incidencia en la configuración y los tiempos de la sesión de aula.
5	<p>5.1. Se ha reflexionado y profundizado en el plan lector del centro.</p> <p>5.2. Se ha iniciado el desarrollo de pautas comunes para la expresión oral y escrita.</p>
6	6.1. Existe un plan de atención a la diversidad organizado, con seguimiento y conclusiones trimestrales.
7	7.1. Se ha avanzado en una programación coordinada interciclos que incida en la evaluación y establecimiento de rúbricas.
8	8.1. Existe un documento y momentos de comunicación de la labor docente y procedimientos de actuación conocidos por la Comunidad Educativa.
9	<p>9.1. El índice de conflictos entre el alumnado es poco significativo.</p> <p>9.2. Se aplican estrategias para el mantenimiento de un buen clima.</p>



Proyecto de Dirección 2018/2021
José Atienza Marmolejo

10

10.1. Existe acciones de mantenimiento en las instalaciones.

Queremos concluir con la idea de que el desarrollo de todo proyecto no depende de una sola persona sino de todas las que tienen un objetivo común que en nuestro caso debe ser en primer lugar profesional y vocacional, y además el de crear una escuela donde los niños y niñas y futuros adultos ciudadanos crezcan en paz y con un ambiente adecuado de formación. La concepción de una escuela, por un lado, global, abierta, participativa y receptora de propuestas, y también, por otro lado, sujeta a normas de organización y gestión, debe ser la guía de desarrollo de cada una de las acciones plasmadas en este proyecto. Con el objetivo prioritario fijado en el crecimiento y aprendizaje de nuestros alumnos debemos estar implicados todos los que formamos la Comunidad educativa del ceip. Marqués de Santa Cruz.

El Puerto de Santa María a 10 de enero de 2018
José Atienza Marmolejo